

4-1372



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES MEXICO

OFICIALIA DE PARTES sobre cerrado 2010 DIC 2 AM 11 19 Ecu



GOBIERNO FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

000305

SECRETARIA EJECUTIVA INMUJERES/SE/708\_4/10

RECIBIDO

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

C. LIC. JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN Oficial Mayor de la SEGOB Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia. Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. María Elena Álvarez Bernal Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

C.c.p. electrónica:

RGVI/ALAT/MRCG

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres
C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Ingrid Clara Iris Velázquez Alcalá.- Directora General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural del Inmujeres.
C. Eliseo Rosales Ávalos.- Director General Adjunto de Enlace Institucional de la SEGOB.
C. Pamela Higuera Hidalgo.- Directora General Adjunta de Igualdad de Género de la SEGOB.
C. Alma Álvarez Villalobos.- Directora General de Medios Impresos de la SEBOG.
C. Lic. Raúl Ayala Cabrera.- Director General Programación y Presupuesto de la SEBOG
C. Rafael Calderón Rebolledo.- Director de Programación de la SEGOB.
C. Alberto Ledesma Canales.- Subdirector de Programación de la SEGOB.
C. María del Carmen Ramírez Velázquez.- Subdirectora de la CONAVIM de la SEGOB.
C. María de los Ángeles Mojica Alvarado.- Jefe de Departamento de Validación y Análisis de la Información de la SEGOB.
C. Anne Lice Hernández Alba.- Coordinadora de Apoyos y Enlace Interinstitucional de la SEGOB.
C. Rubí Romero.- Enlace en la Dirección General de Protección Civil de la SEGOB.





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal.</li> <li>• Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género</li> </ul>	<p>Formalizó 3 convenios de colaboración con las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad de San Diego y Municipio de Ciudad Juárez, para la realización del Diagnóstico Integral de la Policía Municipal Preventiva de Ciudad Juárez, a partir del levantamiento de un censo, como parte del proyecto denominado "Justiciabarmómetro"</li> <li>• Universidad del Caribe para desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento de los Observatorios Urbanos Locales como brazos técnicos del Programa "Ciudades Más Seguras para las Mujeres"</li> <li>• Instituto Nacional de Administración Pública, con el objetivo de generar capacidades en Municipios, para la prevención de la violencia y la violencia de género.</li> </ul> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral, objetivos, alcances y principales resultados derivados de los tres proyectos formalizados a través de la firma de los convenios de colaboración.</p> <p>Convenio entre SEGOB y el Estado de Chihuahua, en el cual se formalizó la creación del primer <b>Centro de Justicia para las Mujeres en el país</b>, con el objeto de reducir la impunidad de los delitos de género, como el acoso, la violación, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar, los cuales afectan principalmente a niñas y mujeres (abril-junio).</p> <p>Los Centros de Justicia agruparán bajo un mismo techo instancias gubernamentales y asociaciones de la sociedad civil, que trabajarán de manera coordinada para atender las necesidades de las mujeres víctimas de violencia.</p>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal.</li> <li>• Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género</li> </ul>	<p>Los alcances de los centros de justicia serán: reducción de la revictimización; agilizar y eficientar el acceso a la justicia y el fomento de un trabajo inter y transdisciplinario por el personal capacitado en perspectiva de género y violencia para que las mujeres puedan rehacer su vida. La estrategia de comunicación consiste en difundir en radio y televisión los servicios que ofrecerán los centros de justicia para las mujeres que se inauguren en 2011. La campaña se difundirá en la radio local y comunitaria correspondiente.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el cuarto informe trimestral el número de Centros de Justicia que se impulsarán en 2010 y 2011 y en qué entidades federativas.</p> <p>Se realizó un análisis-diagnóstico general sobre la adopción en los marcos legales locales de los compromisos establecidos en la convención de Belém do Pará con el objeto de impulsar las reformas legislativas pertinentes en la materia.</p> <p>contiene: 1) estrategia para el impulso de reformas legislativas en las comisiones respectivas de las 32 legislaturas locales; 2) el diagnóstico general sobre la adopción en los marcos legales locales de las entidades federativas (códigos penales y códigos de procedimientos penales) respecto de los compromisos establecidos en la convención de Belém do Pará.</p> <p>Los resultados del análisis diagnóstico serán presentados en el mes de noviembre en un foro denominado “armonización legislativa penal en materia de violencia contra las mujeres”.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el cuarto informe trimestral el documento del análisis-diagnóstico.</p>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal.</li> <li>• Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género</li> </ul>	<p>Con el propósito de enmarcar la campaña en el día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, se decidió retrasar el inicio de la campaña hasta el mes de noviembre. Asimismo, dicha campaña se complementará en tres versiones distintas, las cuales serán difundidas a nivel nacional durante el cuarto trimestre del año.</p> <p>Publicó un tiraje del PROIGUALDAD de la SEGOB (enero-marzo).</p> <p>Realizó 5 foros regionales para la integración de la Red Nacional de Municipios por la seguridad y la convivencia ciudadana, como parte de las acciones del modelo de ciudades seguras para las mujeres (Cuernavaca, San Luis Potosí, Hermosillo, Tuxtla Gutiérrez y León), en los que participaron funcionarios públicos estatales y municipales, así como alcaldes y alcaldesas, y se contó con la colaboración del INAFED.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el cuarto informe trimestral, las acciones que se consideran realizar con la Red Nacional de Municipios, así como incluir el padrón de la Red.</p> <p>Realizó el Seminario “La construcción Social de las Violencias: Retos en los entornos urbanos”(Tijuana, Aguascalientes, Guadalajara y Ciudad Juárez), en colaboración con diversas instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacan: INCIDE Social, Colegio de la Frontera Norte, Universidad de Aguascalientes, ITESO, CIESAS, Universidad de Guadalajara, Colegio de Jalisco y Universidad de Ciudad Juárez. Y el curso "Prevención de la violencia contra las mujeres“.</p>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación</p> <p>V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres</p> <p>Presupuesto anexo 10: 123.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 123.7 mdp</p>	<p>Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las acciones de los tres órdenes de gobierno en materia de protección, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> <li>• Ejecutar y dar seguimiento a las acciones del Programa Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.</li> <li>• Acciones relacionadas a la prevención de la violencia contra las mujeres a nivel municipal.</li> <li>• Elaboración de un estudio epidemiológico de la violencia de género</li> </ul>	<p>Desarrolló un taller en colaboración con el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en materia de violencia y derechos humanos de las mujeres.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el cuarto informe trimestral, el objetivo del taller realizado en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur.</p> <p>Asistieron a los foros, seminarios y taller: 4,239 (1,297 mujeres y 2,942 hombres). (abril-septiembre)</p> <p>Las oficinas de la Comisión en Ciudad Juárez atendió 224 mujeres víctimas de algún tipo de violencia (psicológica, física, patrimonial, económica y sexual) (enero-septiembre).</p> <p>La atención consistió en: acompañamiento en diligencias ante instancias de administración y procuración de justicia, se revisaron los documentos y/o expedientes para determinar los pasos a seguir, se sostuvieron reuniones de evaluación con las autoridades de administración y procuración de justicia para dar un trato eficaz a los casos; en el aspecto social-administrativo se realizaron gestiones ante las diversas dependencias locales y federales, con el objeto de atender necesidades en materia de educación, vivienda, trámites administrativos y se otorgó apoyo con las gestiones médicas y psicológicas a aquellas personas que lo necesitaron y/o solicitaron.</p>





# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
N001 Operación del Sistema Nacional de Protección Civil  112 Coordinación General de Protección Civil  Presupuesto anexo 10: 5 mdp  Presupuesto modificado: 5 mdp	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de estrategias y modelos con perspectiva de género para la atención de emergencias y desastres.</li><li>• Desarrollar capacitaciones en materia de protección civil y prevención de desastres de los profesionales, especialistas y técnicos mexicanos.</li><li>• Promover el desarrollo de programas de coordinación y colaboración en materia de prevención de desastres.</li></ul>	<p>Se han revisado 75 planes y programas estatales y municipales de protección civil para incorporar la PEG, identificando 14 que cumplen con los criterios de la agenda 2010 para la protección civil con enfoque de género (enero a septiembre).</p> <p>Se realizaron cuatro jornadas regionales de difusión de la cultura de protección civil (conferencias, talleres y cursos). Asistieron 20,165 participantes (9,024 mujeres y 11,141 hombres) (enero-septiembre).</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el cuarto informe trimestral información de las jornadas, alcance de la estrategia, objetivos y logros, así como informar si existe alguna estrategia de evaluación de acciones.</p> <p>Elaboró en coordinación con el INMUJERES, el documento denominado <i>Algunas reflexiones sobre la perspectiva de género en la Gestión del Riesgo de Desastres</i>, se imprimirá e incluirá a aquellas publicaciones de carácter técnico-científico editadas y distribuidas por el Centro Nacional de Prevención de Desastres.</p>



GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
N001 Operación del Sistema Nacional de Protección Civil  112 Coordinación General de Protección Civil  Presupuesto anexo 10: 5 mdp  Presupuesto modificado: 5 mdp	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de estrategias y modelos con perspectiva de género para la atención de emergencias y desastres.</li><li>• Desarrollar capacitaciones en materia de protección civil y prevención de desastres de los profesionales, especialistas y técnicos mexicanos.</li><li>• Promover el desarrollo de programas de coordinación y colaboración en materia de prevención de desastres.</li></ul>	<p>Revisó y actualizó los contenidos digitales de la página web del Sistema Nacional de Protección Civil (<a href="http://www.proteccioncivil.gob.mx">www.proteccioncivil.gob.mx</a>) para la adecuación e inclusión de contenidos con enfoque de género.</p> <p>Actualizó las siguientes publicaciones, incorporando el enfoque de género:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Juego de mesa interactivo Explorador de Riesgos</li><li>• Folleto ilustrado: Plan Familiar de Protección Civil</li><li>• Guía Práctica de Simulacros de Evacuación en Inmuebles</li><li>• Folleto ilustrado: Juegos Pirotécnicos</li><li>• Historieta de protección civil sobre sismos</li></ul>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P004 Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Presupuesto anexo 10: 2 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2 mdp</p>	<p>•Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres</p>	<p>El 14 de abril de 2010, México se convirtió en el primer país del mundo en albergar la Campaña Corazón Azul contra la trata de personas y sumarse formalmente a este importante movimiento global contra la esclavitud del siglo XXI.</p> <p>Se iluminaron edificios públicos y privados con el color azul o la proyección del logo de la <b>Campaña Corazón Azul</b> del 14 al 18 de abril de 2010 (abril-junio).</p> <p>La primera actividad de análisis y reflexión en el marco de la Campaña fue el Coloquio Internacional contra la Trata de Personas, que tuvo lugar en la sede de la Cancillería del 15 al 16 de abril de 2010 (actividad coordinada por la SRE).</p> <p>Abordó temas como las tendencias globales del fenómeno de la trata de personas; marco jurídico nacional e internacional; mecanismos de coordinación y asistencia a las víctimas de trata; intercambio de experiencias sobre procedimientos legales, persecución penal y técnicas especiales de investigación, entre otros.</p> <p>A lo largo de las dos jornadas de trabajo, se capacitó a más de 300 personas, en su mayoría funcionarios públicos de las dependencias con competencia en el tema. Cabe destacar también la presencia de representantes de numerosas Embajadas acreditadas en México, de funcionarios de quince Estados de la República, de estudiantes universitarios y de miembros de organizaciones de la sociedad civil.</p>







GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P004 Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Presupuesto anexo 10: 2 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2 mdp</p>	<p>•Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres</p>	<p>La Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos como Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, ha girado invitación a los 32 Estados de la República y al Distrito Federal, dentro del Convenio Marco de Colaboración en Derechos Humanos, para sumarse en la realización de actividades de la Campaña Corazón Azul contra la trata de Personas.</p> <p>Hasta el momento 8 Estados han manifestado oficialmente su interés de sumarse a la Campaña y realizar actividades con ellos (Guerrero, San Luis Potosí, Baja California, Estado de México, Morelos, Baja California Sur, Puebla y Guerrero).</p> <p>El segmento de foros académicos tiene como objetivo promover la reflexión y el debate así como motivar la investigación sobre la trata de personas. Está dirigido a académicos, investigadores y estudiantes de educación superior de todo el país. Para tal efecto, se ha invitado a 88 Universidades signatarias de la Declaración Universitaria a favor de una cultura de los Derechos Humanos para sumarse a esta Iniciativa. Hasta el momento se han llevado a cabo 4 foros dentro del marco de la Campaña Corazón Azul y participado en 4 más en materia de trata de personas.</p> <p>Con esta actividad se ha logrado difundir el tema en 1,120 alumnos.</p>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P004 Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Presupuesto anexo 10: 2 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2 mdp</p>	<p>•Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres</p>	<p>Uno de los ejes de la Campaña Corazón Azul-México es la sensibilización del público con fines de prevención, para lo cual se diseñó una serie de actividades, bajo el lema de “Diálogos con la Comunidad” que se proponen informar al público sobre la trata de personas, con especial énfasis en sectores considerados de mayor vulnerabilidad ante este delito.</p> <p>Está actividad tendrá lugar en escuelas públicas y privadas de primaria, secundaria y preparatoria, albergues indígenas, albergues de menores migrantes no acompañados y centros de rehabilitación de la Ciudad de México y de las Entidades Federativas interesadas en participar.</p> <p><b>Recomendación:</b> Se solicita incorporar en el cuarto informe trimestral el número de escuelas, albergues, centros de rehabilitación, entidades federativas y participantes desagregado por sexo que participan en la estrategia “Diálogo con la Comunidad”.</p> <p>De abril a mayo se avanzó en la sensibilización de más de 700 personas, entre población estudiantil y padres de familia a través de ocho talleres. Como complemento a esta actividad, se prevé la edición de materiales informativos en Lenguaje Braille y en las principales lenguas indígenas de nuestro país.</p>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P004 Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos</p> <p>911 Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Presupuesto anexo 10: 2 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 2 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar atención en zonas donde se produzcan actos de violencia sistemática contra las mujeres como producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres</li></ul>	<p>La difusión en materia de trata de personas, fue la siguiente:</p> <p>TELEVISIÓN: Una cápsula en el Programa de “Hoy” de Televisa, así como un Capítulo completo de la Serie “Lo que Callamos las Mujeres” el día 11 de agosto de 2010 de las 18:30 a las 19:30 horas, sobre el tema de la trata de personas.</p> <p>Cabe manifestar que el día antes mencionado aumentó el número de llamadas al número de denuncia proporcionado por la PGR.</p> <p>RADIO: 2,020 mensajes transmitidos nacionalmente a través de diversas radiodifusoras de la CIRT para la versión de trata laboral, y en tiempos oficiales otorgados, fue transmitida la versión de trata sexual.</p> <p>PRENSA: Se realizaron 10 inserciones en los principales periódicos editados en el D.F. y 18 inserciones realizadas en cada uno de los estados con mayor incidencia en el delito de trata labora.</p> <p>Cabe mencionar que dichas acciones fueron realizadas bajo la coordinación de la PGR y SEGOB, con presupuesto de diversas dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.</p>





GOBIERNO FEDERAL

# Ramo 04 Gobernación

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>P005 Conducción de la política de comunicación social de la Administración Pública Federal y la relación con los medios de comunicación</p> <p>711 Dirección General de Normatividad de Comunicación</p> <p>Presupuesto anexo 10: 5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 5 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de imágenes y mensajes que fomentan estereotipos sexistas que propician la violencia y la desigualdad de género               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Erradicar la discriminación de género a partir de imágenes, mensajes y expresiones en contra de las mujeres que no se apega al respeto de sus derechos y a la dignidad de su persona.</li> </ol> </li> </ul>	<p><u>Actividades Segundo Trimestre</u></p> <p>Se elaboró el texto y Anexo Técnico del <b>Convenio</b> de Colaboración institucional que se celebrará entre SEGOB y PNUD para la realización del Proyecto “Incorporación del enfoque de equidad de género en las campañas de difusión de APF”.</p> <p>Los primeros reportes del proyecto se habían establecido, de acuerdo con el Programa Presupuestario, a partir de julio de 2010, pero el retraso en la firma del convenio hizo necesaria la recalendarización de las actividades y el diseño de los productos que estarán listos a finales de diciembre de 2010.</p> <p><b>Recomendación:</b> El indicador “Porcentaje de avance en el diseño de los módulos del Diplomado para desarrollar campañas con peg en la administración pública”, no reporta avance. Favor de justificar y/o informar en el cuarto informe trimestral.</p>

